

INFORME 17/CEVCGRE/SO/07-07-2026

**RELATIVO A LA ACTUALIZACIÓN DEL MICROSITIO “GUERRERO EN EL EXTRANJERO”,
ALOJADO EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 193, párrafo sexto, 196, fracción I,V,VI, VII de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; 18, fracción I, IV y 40, fracciones I a la XIX del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPC Guerrero, la Secretaría Técnica de esta Comisión Especial, informa a sus integrantes sobre la actualización del micrositio “Guerrero en el Extranjero”, alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, conforme a lo siguiente:

Boletín informativo correspondiente al mes de julio de 2026

Con fecha 30 de junio de 2026, se solicitó el apoyo a la asesoría de la Presidencia de esta Comisión con la elaboración del diseño del material informativo, que consiste en el boletín mensual dirigido a la ciudadanía en general y principalmente a las personas guerrerenses que residen en el extranjero, con el propósito de brindarles información relevante.

En la emisión de este mes nos da a conocer:

- Los pasos a realizar para el trámite de credencialización a través de los consulados.
- El enlace del video promocional con la imagen de Catzin, la mascota oficial institucional de este organismo y que fue aprobado por el Instituto Nacional Electoral.
- Presentación de la Estrategia de promoción del voto en el extranjero.
- Los beneficios del voto electrónico para la ciudadanía residente en el extranjero.

Teniendo como resultado el siguiente diseño:



Boletín Informativo



Julio 2026. No. 07

Credencialízate desde el extranjero

Para participar necesitarás tu INE, puedes tramitarla sin costo en la embajada o consulado más cercano.

Realiza los siguientes pasos:

Escanea el código QR para más información.



- 1  Prepara tus documentos
- 2  Ubica tu consulado
- 3  Haz una cita en el consulado
- 4  Consulta el estatus y confirma su recepción

Información destacada

- 1 **Ya contamos con el video oficial de Catzin, el cual ha sido aprobado por el INE**

El material resulta interesante y forma parte de las acciones de comunicación que fortalecen la difusión de este proyecto.

Les compartimos el enlace para que puedan visualizarlo:

<https://www.facebook.com/reel/2476448349467645>
- 2 **Presentación de la estrategia de promoción al voto de la ciudadanía residente en el extranjero**

La Secretaría Técnica de la Comisión del Voto en el Extranjero, Martha Patricia Cerdaneres Morales, y la Jefa de Comunicación Social, Andra Lira Pollett Castillo Salgado, se reunieron para presentar la estrategia de comunicación que promueve el voto de los guerrerenses en el extranjero.

Participaron otros miembros del equipo, reforzando el compromiso de impulsar la participación de los guerrerenses que viven fuera del país.
- 3 **Reunion de trabajo**

La Comisión del Voto en el Extranjero, la Consejera Presidenta del IEPC Gro. Luz Fabiola Matildes Gama; la Secretaria de los Migrantes y Asuntos Internacionales del Gobierno del Estado, Silva Rivera Carbajal; así como la Secretaria Técnica de la Comisión, Martha Patricia Cerdaneres Morales; se reunieron para establecer un convenio de colaboración para el Proceso Local Ordinario 2026-2027.

El objetivo es definir actividades de difusión para que los guerrerenses en el extranjero ejerzan sus derechos políticos y electorales.

Beneficios del voto electrónico para la ciudadanía residente en el extranjero



Infografía correspondiente al mes de julio de 2026

Asimismo, con fecha 03 de julio de 2026 se recibió de parte de la Unidad Técnica de Comunicación Social la propuesta del siguiente diseño de infografía:



Video institucional

Derivado del Programa de Trabajo Específico sobre la Estrategia Integral de Promoción del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2026-2027, se atendió la solicitud de colaboración propuesta por el Instituto Nacional Electoral, sobre la generación de contenidos y publicación en medios digitales.

Para ello, con fecha 05 de junio del año en curso, se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social su colaboración a fin de producir material audio/visual, alusivo al estado de Guerrero, el cual consistió en la producción de un video corto con el mensaje para invitar a la ciudadanía a realizar el trámite de credencialización desde el extranjero y a participar en los Procesos Electorales Locales 2026-2027. Cabe mencionar que se proporcionaron al área las especificaciones técnicas para facilitar la elaboración del material, sugerencia de guion, así como el formato de autorización de uso de imagen y voz, en su caso.

Dicho material, que con fecha 03 de julio de 2026, se ha publicado en la página de Facebook “Guerrero en el Extranjero” y compartida en el perfil del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero

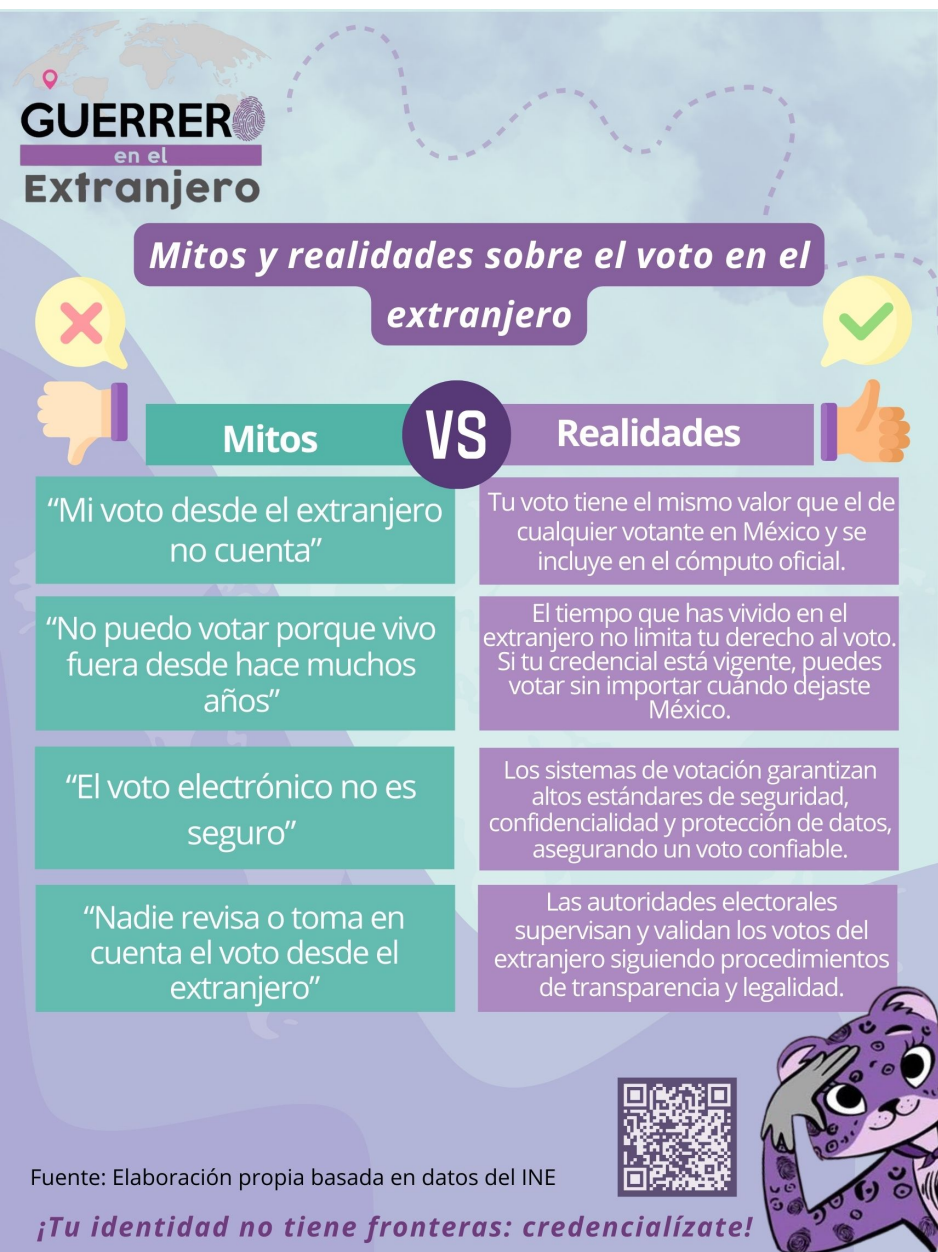


Publicaciones Institucionales

- **Página Web:** <https://www.iepcgro.mx/principal/guerreroenelextranjero>

Con fecha 06 de julio del año en curso, se solicitó a la Dirección General de Informática y Sistemas, publicar en la sección de **sitios de interés** del micrositio “Guerrero en el Extranjero” alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, la publicación del corte del estadístico de credencialización y en la sección de **información de interés**, el boletín informativo diseñado para este mes.

- **Red social de Facebook:** “Guerrero en el Extranjero”



GUERRERO en el Extranjero

Mitos y realidades sobre el voto en el extranjero

Mitos	VS	Realidades
“Mi voto desde el extranjero no cuenta”		Tu voto tiene el mismo valor que el de cualquier votante en México y se incluye en el cómputo oficial.
“No puedo votar porque vivo fuera desde hace muchos años”		El tiempo que has vivido en el extranjero no limita tu derecho al voto. Si tu credencial está vigente, puedes votar sin importar cuando dejaste México.
“El voto electrónico no es seguro”		Los sistemas de votación garantizan altos estándares de seguridad, confidencialidad y protección de datos, asegurando un voto confiable.
“Nadie revisa o toma en cuenta el voto desde el extranjero”		Las autoridades electorales supervisan y validan los votos del extranjero siguiendo procedimientos de transparencia y legalidad.

Fuente: Elaboración propia basada en datos del INE

¡Tu identidad no tiene fronteras: credencialízate!

Con fecha 04 de julio del año en curso, se publicó en las redes sociales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, la Infografía diseñada de este mes.

Se informa lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 07 de julio de 2026.

A T E N T A M E N T E

C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL

C. MARTHA PATRICIA CERDENARES MORALES
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN ESPECIAL

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL INFORME 17/CEVCGRE/SO/07-07-2026, RELATIVO A LA ACTUALIZACIÓN DEL MICROSITIO "GUERRERO EN EL EXTRANJERO", ALOJADO EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.